

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹



Contexto Población en situación de pobreza 2022: 669.1 miles Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 370.6 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	333.84
Cuenta Pública - Modificado (B)	333.84
Cuenta Pública - Ejercido (C)	333.84
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	333.84

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

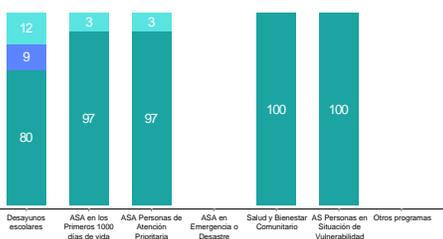
Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



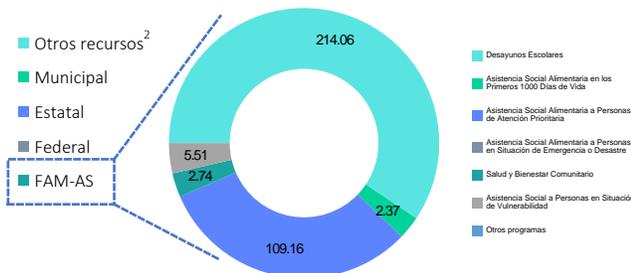
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 97.53% para programas de Asistencia Alimentaria y 2.47% para programas de Asistencia Social, en apego a la EIASADC; operó cinco de los programas, reportó ejercer otros recursos y recursos estatales. Beneficiando a 178,492 personas, de las cuales 50.15% corresponden a mujeres y 49.84% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 64.12%. A través del Programa Salud y Bienestar Comunitario, se atendieron 5 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 4 municipios, destacando el componente de Espacios habitables sustentables, de los proyectos: Parque recreativo, Cosecha agua, Siembra hortaliza método bio intensivo; y las capacitaciones: Alimentos de huerta, Medicina Tradicional para la salud. El incremento del 3.41% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 se ve reflejado un incremento con variación de 45.96% en la cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (17) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (22) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC la información se evalúa y retroalimenta.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

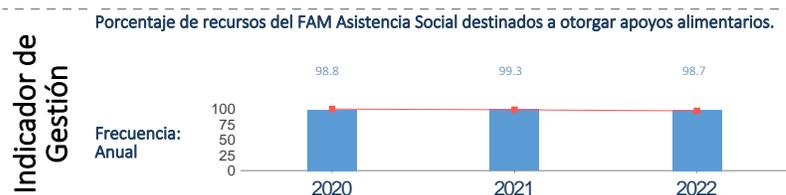
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	65,858 / 62,633	128,491
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	49 / 650	699
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	21,475 / 24,201	45,676
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	NA	NA
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	18 / 134	152
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	1,566 / 1,908	3,474
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir		

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la *Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura.* Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. **Notas:** ¹La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. ²Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). ³Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. ⁴En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se incrementó 12.2% la distribución de desayunos modalidad caliente. Sin embargo, se identifica que para el ejercicio 2022 coincide con lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF.

(IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta programada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, no muestra concordancia entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 97.53%. Es importante mencionar que los ejercicios 2020 y 2021 reflejan un mayor porcentaje de asignación del recurso, dado que el componente asistencia social (PSBC y PASSVU) no se encontraban representados en la EIASADC.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. La Entidad federativa cuenta con recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento distintas a la del FAM AS, lo que permite fortalecer la operación de los programas. 2. El SEDIF revisa que los insumos entregados en los programas alimentarios cumplan con los criterios de calidad e inocuidad en apego a la EIASADC, promoviendo una alimentación saludable.

Oportunidades: 1. El SEDIF realiza vinculaciones con el Sistema Educativo para el fortalecimiento de la estrategia de orientación alimentaria. 2. El SEDIF implementa estrategias de difusión con la población sobre los programas alimentarios, para el correcto uso de los insumos.

Debilidades: 1. El personal del SEDIF que opera los programas alimentarios, no revisa que los productos entregados cumplan con los criterios de calidad e inocuidad y los criterios de calidad nutricia establecidos en la EIASADC y en la normatividad vigente. 2. El personal del SEDIF no está capacitado en materia de orientación alimentaria.

Amenazas: 1. Usos y costumbres de la población son factores que impiden el aprovechamiento de los apoyos alimentarios, como es el caso del consumo de frutas y verduras frescas. 2. Mejorar la vinculación interinstitucional para el correcto seguimiento de los recursos vinculados al FAM-AS.

Seguimiento a recomendaciones

1. La entidad proporciono información referente a evaluaciones del ejercicio fiscal 2020 para evaluar los programas de Alimentación y Desarrollo Sustentable y Equipamiento de Espacios Alimentarios, en dichas evaluaciones no se entiende a simple vista que los recursos de esos programas implementados en la entidad provienen en mayor proporción del FAM-AS. Por otra parte, el SEDIF compartió como mecanismo de monitoreo ASM, con los avances correspondientes a 15 observaciones pero este formato no incluía hipervínculo de consulta pública.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información fue recabada respecto al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al SRFT, sin embargo, el SEDIF no proporciono la información suficiente al SNDIF.
Presupuesto	●	La información referente a montos ejercidos por el SEDIF presento variaciones de los reportes trimestrales y el cierre presentado al SNDIF. Reporta un reintegro de 0.21 MDP a la TESOFE y recursos provenientes de intereses de 1.43%
Evaluaciones*	●	El SEDIF, presento evidencia de evaluación respectiva al ejercicio 2020, pero no compartió una liga electrónica de consulta pública, para la visualización de la misma.
Seguimiento a recomendaciones*	●	El SEDIF, presento evidencia de ASM respectiva al ejercicio 2022 y conforme a sus avances, pero no compartió una liga electrónica de consulta pública, para la visualización de la misma.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-Mejorar la calidad de la información reportada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) coincidiendo con los avances respecto a los parámetros y unidad de medida del método de calculo, planteados al indicador., 2.-Utilizar la misma metodología de calculo para proporcionar las cifras de cobertura y distribución, para la programación y los reportes entregados al SNDIF.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad

Nombre : Gabriel Eguiarte Fruns
Teléfono : 614 214-40-00 Ext. 22207 y 22
Correo Electrónico : gabriel.eguiarte@chihuahua.gob.mx

Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)

Nombre : Graciela De Paz Fuentes
Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431
Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)

Karina Barrios Sánchez
Zahí Martínez Treviño
Juan Carlos Bernal Ruiz
Eduardo Bastida Pérez
Fernanda Borja Ruiz